

Medellín, 12 de septiembre de 2016



Doctor

**DANILO ROJAS BETANCOURT**

Presidente Consejo de Estado

Calle 12 N° 7-65

Bogotá, D.C.

## **DERECHO DE PETICION**

El COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE ANTIOQUIA agremia a los Jueces y Fiscales de los Distritos Judiciales de Medellín y Antioquia, con el propósito de enaltecer la función jurisdiccional, su autonomía e independencia, así como la dignificación y el mejoramiento del Poder Judicial y el perfeccionamiento del Estado Social de Derecho, a través de la promoción humana, ética, académica y cultural de sus afiliados.


Atentamente le solicito me informe la fecha en que se presentó la Acción de Tutela, por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Departamento Administrativo de la Función Pública, con radicado número 1100010315000201513500, M.P. Dra. Martha Teresa Briceño



fecha de reparto y fecha de emisión de la sentencia de fondo.

En el evento en que esta acción de tutela no haya sido resuelta, le agradezco me informe las razones y para que usted adopte las medidas pertinentes.

Cordialmente,



**DEXI NATALIA MUÑOZ ARIÑO**  
Presidenta